MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DGSA Dirección General de SERVICIOS AGRÍCOLAS

31 de julio de 2019

Fórm. 235	**TEXTO DE ETIQUETA APROBADO** **De Producto Fitosanitario*** Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A	**IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:**		
Nombre comercial: **GEA TRIFLUMURON 48 SC**			
Clase de uso (aptitud): INSECTICIDA			
Tipo de la formulación: SUSPENSION CONCENTRADA			
Composición del producto:			
	Nombre común del ingrediente activo	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
	TRIFLUMURON	43%	480 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Benzoilurea			
Número de Registro: 4113			
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.-			
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro estará impreso en la etiqueta o envase.			
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro estará impreso en la etiqueta o envase.			
Nombre del fabricante o formulador: Jiangsu Flag Chemical Ind (FLAGCHEM)			
País de origen: CHINA			
Nombre y dirección de la firma registrante: DAPAMA URUGUAY S.A. Cno. Fauquet 7549. Tel: 2323 3333 Montevideo, Uruguay			
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-veneno (calavera)”.			

SIN VALOR COMERCIAL

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DGSA Dirección General de SERVICIOS AGRÍCOLAS

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

GEA TRIFLUMURON 48 SC es un insecticida de muy baja toxicidad, de propiedades y acción diferentes a los productos comúnmente utilizados. Actúa principalmente por ingestión e interfiere en el proceso de la síntesis de quitina de los insectos, proteína de gran importancia para éstos. Las larvas que se alimentan de plantas tratadas parecen normales hasta la muda o cambio de piel, momento en que manifiestan su anormalidad por ser incapaces de liberarse de la muda antigua, produciéndose su muerte. Su acción abarca a larvas de lepidópteros, coleópteros, himenópteros, dípteros, trips, no así a sus adultos, lo que permite la acción de los enemigos naturales. Producto ideal para el manejo integrado de plagas. No tóxico para adultos de abejas.

Por su modo de acción es de lenta acción inicial, pero de largo poder residual.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Plaga		Dosis cc/ha	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Trigo (Triticum aestivum L.) Cebada (Hordeum vulgare L.)	Lagarta de los cereales	*Pseudaletia adultera*	50-75	Iniciar los tratamientos al comienzo de la oviposición (máximo vuelo de mariposas) y eclosión de las larvas. Únicamente en etapa vegetativa. No aplicar en floración o etapas posteriores a esta.
Maíz (Zea mays L.)	Lagarta cogollera	*Spodoptera frugiperda*	100	Iniciar las aplicaciones al comienzo de la eclosión de las larvas, antes de que penetren el cogollo. Únicamente en etapa vegetativa. No aplicar en floración o etapas posteriores a esta.
Soja (Glycine max L.)	Lagarta de las leguminosas Lagarta del girasol Plusia Lagarta cogollera	*Anticarsia gemmatalis Rachiplusia un Chrysodeixis includens Spodoptera frugiperdda*	100	Iniciar los tratamientos al comienzo de la oviposición (máximo vuelo de mariposas) y eclosión de las larvas Únicamente en etapa vegetativa. No aplicar en floración o etapas posteriores a esta.
			Dosis	

SIN VALOR COMERCIAL

Manzana (Malus domestica (Suckow) Borkh.) Durazno (Prunus persica (L.)Batsch) Pera (Pyrus communis L.) Membrillo (Cydonia oblonga P.Miller)	Gusano del duraznero y membrillero (Grafolita)	*Grapholita molesta*	0,20-0,375 cc/ha (20-25 cc/100L)	Aplicar durante el periodo máximo de oviposición, utilizando los sistemas de alarma vigentes, o mediante captura de adultos en trampas destinadas para tal fin. Usar un volumen de caldo de caldo máximo de 1500 L/ha.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Cuando existen varias generaciones durante la temporada, puede ser necesaria otra aplicación. No mas de dos por temporada respetando no aplicar en floracion ni posteriormente.

Compatibilidad y fitotoxicidad: no es compatible con productos de reacción alcalina como polisulfuro de calcio.
En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.
No es fitotóxico siguiendo la recomendación de uso.

Tiempo de espera: Trigo, Cebada, Maíz, Soja: No corresponde por el momento de aplicación hasta antes de floración.
Manzana, Pera, Membrillo: 28 días; Durazno:14 días

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso
Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso
Advertencias
GEA TRIFLUMURON 48 SC no debe aplicarse en cultivos sometidos a estrés producto de sequías, bajas temperaturas, enfermedades, deficiencias minerales, etc.
No aplicar GEA TRIFLUMURON 48 SC si se esperan lluvias post-aplicación, ya que el control puede no ser satisfactorio.

Modo de preparación y técnica de aplicación:
Llenar el tanque con agua limpia hasta más de la mitad de su capacidad. Poner en

SIN VALOR COMERCIAL

funcionamiento el sistema de retorno y/o agitadores mecánicos. Agregar la cantidad necesaria de GEA TRIFLUMURON 48 SC al estanque de la pulverizadora. Finalmente, completar con agua el tanque, manteniendo constantemente en funcionamiento el retorno y/o agitador hasta el final de la aplicación.
GEA TRIFLUMURON 48 SC puede ser aplicado con equipos terrestres de alto y bajo volumen o aéreos.
En ambos casos no aplicar con vientos superiores a 10 km/h.
No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL
IPCS/OMS, 2009

Antídoto: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión: **NO provocar el vómito.**
- Contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

SIN VALOR COMERCIAL

- Contacto con la piel: quitar la ropa contaminada y lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (2)1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.

Pictogramas,texto y símbolo de peligrosidad y franja:

La franja de color (VERDE) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:
Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
No pulverizar contra el viento y evitar la deriva**.**
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:
Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:
No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.
No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.
Toxicidad para aves: LIGERAMENTE TOXICO
Toxicidad para peces: EXTREMADAMENTE TOXICO
Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TOXICO
"Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar."
Escurrimiento desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces.

SIN VALOR COMERCIAL

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte(arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.
Disposición final de envases. Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases luego de realizado el triple lavado al centro de recolección más cercano.

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES".
"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722".
"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".
"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS".
"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
"USO AGRICOLA" **"PROHIBIDO SU USO CON FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"**
"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

SIN VALOR COMERCIAL

Tipo	Contenido neto	Material
Botella	0,1 – 0,2 - 0.5, 1.0 LITROS	PEAD / PET
Bidón	5, 10 y 25 LITROS	PEAD / PET

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, *Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, *Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación naciona)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN VALOR COMERCIAL